

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

FOEA LA CORRESPONDENCIA AL

RTADO DE CORREOS 436

FIESTA MILITAR

Bandera condecorada

El Rey impone la Medalla Militar al Regimiento de La Corona

Un recuerdo

Dedicamos en este día que el regimiento de La Corona recibe el premio a su heroísmo, un recuerdo al bizarro teniente coronel que mandaba el batallón expedicionario, D. Eduardo Barrera Bau...

El primer batallón peninsular que desembarcó en Melilla—con los Regulares y el Tercio—fué el de La Corona; pronto alcanzó los honores del triunfo...

Un día, después de un combate, las tropas desfilaron en columna de honor ante La Corona; otro día, para conmemorar una defensa heroica, fué bautizado un bloque con el nombre del batallón... ¡Los soldaditos de La Corona! Méndala fama en los campamentos.

Pero, ¿quién manda a los de La Corona? ¿Se mueven en el campo por inspiración divina? ¿Dónde se oculta el cerebro que los dirige, la voz ejecutiva que los anima, la chispa que les electriza, el gesto que los serena...?

En los libros de apuntes de los cronistas nunca se escribió el nombre del jefe, ni una anécdota suya, ni un rasgo; su figura se difuminaba en el alma colectiva del batallón.

Y un día nos enteramos que el jefe de La Corona había muerto: El jefe desconocido, ya no lo era; lo fué durante toda la jornada reivindicadora y dejó de serlo al morir: la fama no tocó la trompeta para cantar su gloriosa actuación marcial y ni su muerte tuvo la brillantez de la apoteosis: murió sencilla y humildemente en la quietud gris de la sala de un hospital de enfermos. ¡Hasta la muerte, para coger la presa de esa noble vida, llegó por el camino tortuoso y escondido! Así vivió y murió, sin la íntima satisfacción de sentir el halago de la justa fama, aquel jefe anónimo, inteligente y valeroso que se llamó D. EDUARDO BARRERA BAU.

La llegada a Almería

ALMERIA 18.—A las diez de la mañana llegó S. M. el Rey. En la estación le esperaban todas las autoridades, Comisiones y numeroso público. Una compañía de Infantería rindió honores. Hechas las presentaciones, el Soberano revisó la compañía y salió de la estación, en coche, acompañado del ministro de la Guerra y del alcalde de Almería.

Los aeroplanos militares evolucionaron sobre la población.

El Rey y la comitiva fueron a la Catedral, donde se cantó un «Te Deum».

Terminada la ceremonia religiosa, Don Alfonso se trasladó al Parque para la solemidad militar.

Imposición de medallas

En el Parque, a la llegada del Rey, se hallaba formado el regimiento de La Corona.

Seguidamente, el Monarca ocupó su puesto en la tribuna, teniendo a su derecha al ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, y a su izquierda al general Zabalza.

Comenzó la ceremonia avanzando el alcalde de la capital, llevando en una bandeja de plata las insignias. Con la venia del Rey, pronunció las siguientes palabras:

«Señor: Cuando Vuestra Majestad dispuso el honor al regimiento de La Corona...

De Marruecos

El parte oficial

«Según comunica comandante general de Melilla, se ha efectuado convoy a las posiciones de Tizzi-Azza.

Aviación bombardeó ayer toda la zona enemiga, y por la tarde cooperó a defensa posiciones Tizzi-Azza. Bajas ocurridas ayer en posición Tizzi-Azza, de que cuenta a veinticuatro, son las siguientes: Muertos, soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco; heridos, Regino González, José Costa Fernández, Luciano Contesa Santos, Vicente Ramos Fernández, Junquera Sentín, Vicente Cuadrado Cordero y Angel Rodríguez; contuso, sargento Baltasar Rodríguez; todos del regimiento de Toledo.

En Regulares Melilla hubo un indigena muerto, y herido un oficial moro, un soldado europeo, cuyo nombre aún desconozco, y cinco indígenas.

En Artillería, un contuso.

En Ceuta, Tectuán y Larache, sin novedad.

na de concederle la Medalla Militar en premio a los heroicos servicios prestados en Africa, el Ayuntamiento acordó regalar las insignias, como justo tributo de admiración. Tengo el honor de hacer entrega de ellas, para que sean colocadas en la bandera del glorioso regimiento.»

El coronel Monedero, con la venia del Monarca, dió lectura a la Real orden concediendo la Medalla Militar.

Su Majestad el Rey pronunció el siguiente discurso: «Es para mí este un momento de satisfacción inmensa, y celebro que la primera vez que os he revistado sea para premiar vuestras heroicas hazañas en los campos de Africa.

Vosotros llevasteis allá la alegría andaluza y vuestro valor indomable. Vosotros no habéis tenido nunca miedo frente a los moros, porque los soldados españoles, en unión de su digna oficialidad, van siempre adelante.

Almería se une a mí en este homenaje, porque este regimiento, más que de España, es de Almería.»

El Monarca se refirió a las hazañas realizadas por los soldados del regimiento de la Corona durante un período de veintidós años, y terminó diciendo:

«España entera se une a mí para haceros entrega de esta insignia y daros las gracias.»

Acto seguido descendió de la tribuna para imponer la Medalla Militar a la bandera del regimiento de la Corona.

Después colocó otra medalla sobre el pecho del soldado Francisco Ríos, y regresó a la tribuna, donde conversó con los oficiales que fueron heridos en campaña.

Después de la ceremonia de la imposición, Su Majestad el Rey, con su séquito, se trasladó al cuartel donde se aloja el regimiento de la Corona, revistando las compañías y visitando las obras del nuevo pabellón.

Conversó con los sargentos Bernardino de Francisco y Gonzalo Hita, heridos en Africa. Reconoció inmediatamente al primero, al que había visitado en un hospital de Madrid; después estuvo conversando con varios oficiales.

En el comedor grande, artísticamente adornado, se sirvió un «lunch».

Pronunciaron discursos el Rey y el coronel del regimiento.

El regreso a Madrid

En el Ayuntamiento fué obsequiado Su Majestad con un banquete.

Antes de comenzar se asomó el Rey al balcón, siendo larga y cariñosamente ovacionado por el público.

Ofreció el banquete el Sr. Barcia, que ensalzó al regimiento de La Corona y las virtudes de los almerienses.

El ministro de la Guerra habló después encomiando también a las fuerzas de La Corona y declarando el propósito del Gob. ern de que tenga la tercera región una reserva llamada a evitar sorpresas tales como las que han causado el desastre de Melilla. Tuvo párrafos elocuentísimos al hablar de Andalucía y de la unidad de la Patria.

Desde el Ayuntamiento se dirigió el Rey al campo de tiro, y a las seis de la tarde salió para Madrid, adonde llegaron los expedicionarios a las diez y cuarto de la mañana.

Juicios críticos

La instrucción en el Ejército

En anteriores artículos recogíamos el juicio crítico que al Estado Mayor Central del Ejército merecía la instrucción táctica de tiro y física del Arma de Infantería, como resultado del estudio de las Memorias redactadas por los Cuerpos en el año 1921.

Este juicio no es, por desgracia, muy halagüeño; «la instrucción—dice—no alcanzó el desarrollo y perfección deseados», y «señala carencia de adecuados campos», «poca instrucción de los reclutas de cuota», «deficiencias de los campos de tiro» y «escasez de oficiales y de clases de tropa».

Educación moral

La educación moral, por el contrario, fué excelente, y así lo reconoce el Estado Mayor Central, que hace las siguientes recomendaciones:

«Su acción sobre el soldado ha de ser constante y variada; desde el momento que el recluta se incorpora al cuartel con

la nostalgia del hogar abandonado, hasta el instante en que se reintegra a éste, la educación moral ha de ser diario alimento de su alma, fuerza motriz de su voluntad, semilla de su inteligencia; en todo momento (actos del cuartel, marchas, instrucciones, reposo, etc.) ha de ser para el jefe u oficial ejercicio incesante, fuente de enseñanza y característica de su mando.

Pero esta enseñanza no ha de limitarse tan sólo a la presentación de rasgos heroicos deducidos de la Historia Patria o del Historial del Cuerpo, a la exaltación de otras virtudes militares o a la conveniente práctica de principios religiosos o sanitarios; preciso es extenderla a consideraciones de orden social, a fin de contrarrestar desde el cuartel doctrinas disolventes; y voluntades así forjadas sobre el yunque de las más bellas tradiciones y de los más puros ideales, serán capaces de vencer por la Patria con resonancias de grandeza.»

El alfabetismo

La gran mayoría de los Cuerpos finalizaron el año habiendo desterrado el alfabetismo.

El Estado Mayor Central se complace en proclamar dicho triunfo moral de los Cuerpos, así como en rendir sincero ho-

menaje a los capellanes que, como directores de esta enseñanza, han conseguido y conseguirán en lo futuro semejantes resultados.

Biblioteca del soldado

Varios son los Cuerpos que han instalado biblioteca para sus soldados.

El Estado Mayor Central envía plácemes a esas unidades, añadiendo que es labor meritoria—reñer agradablemente al soldado y clases en el cuartel para que, con amena y sana lectura, se enciendan en su alma nuevos anhelos de cultura.

Comprendiendo la gran utilidad de dichas bibliotecas, se aconseja a los jefes de Cuerpo donde no las hubiese, procurar a su instalación en la misma forma que lo hicieron los Cuerpos que ya las poseen, pues, a no dudar, esos centros culturales serán el mejor complemento de la acción educativa del oficial sobre el corazón de sus soldados.

En un próximo artículo recogeremos cuanto el Estado Mayor dice a propósito de las prácticas de campaña realizadas por los Cuerpos, y con ese artículo terminamos nuestra glosa a temas tan interesantes para cuantos pertenecen al Ejército.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Declaraciones interesantes

El general Burguete culpa a los trámites ministeriales no tener pacificada la Zona en 1 de enero

dos no es obra de fatiga; pero en cuanto la paz se consolidé enviaremos más tropas a la Península.

En cuanto a la conducta del Raisuni en lo porvenir, están tomadas todas las medidas necesarias. Las cabilas serán desarrolladas, y al lado de los caides habrá interventores jafitanos e interventores españoles que refrenden las medidas de las autoridades indígenas. En el orden militar también tenemos todos los puestos necesarios para poder sofocar cualquier rebeldía.

—¿Cuál es la situación en la zona oriental?

—Se está llevando a cabo una labor política de que espero buenos resultados. Además, se harán por las fuerzas del Majzen las operaciones necesarias para dominar a los que no quieren someterse a su autoridad.

—¿Conoce usted el propósito del Gobierno de nombrar un Alto Comisario civil?

—Sí, y me parece muy oportuno; pero creo que es una medida que no se debe precipitar, y, sobre todo, que no es conveniente hablar de ello hasta que se decida, porque estos comentarios me restan prestigio entre los moros. Estoy de acuerdo en la necesidad de que la futura organización de Marruecos tenga por base un Comisario civil del que dependan los demás elementos, y esto se conseguiría poniendo al lado de ese Comisario un Gabinete militar encargado de estudiar las propuestas de orden estratégico que formularan los comandantes generales.

A mí mismo me parece demasiado pomposo el título de general en jefe de un Ejército cuya misión consiste en no operar.

Ya sé que se dice que se acerca el primer día de enero y que el problema de Marruecos no está en las condiciones que yo había ofrecido. Es verdad; pero en mi descargo debo decir que este retraso obedece al exceso de trámites. Cosas pedidas por mí se me han concedido tarde; las transcripciones de crédito que juzgué necesarias para crear mejillas y repatriar tropas peninsulares, no se han hecho cuando lo pedí; de manera que todo lleva el retraso consiguiente a estas dilaciones.

Las cosas de Marruecos dependen de demasiados Ministerios, y sería muy conveniente que todo dimanase de uno o de dos, a lo sumo.

—¿Y de los prisioneros?

El general permaneció un momento en silencio y dando pruebas de alguna contrariedad.

—He planteado diversas gestiones—nos dijo—; trabajo activamente para conseguirlo; pero...

La llegada de nuevas visitas nos impidió insistir sobre este extremo.

Intereses de Ceuta

Ayer visitó al ministro de Hacienda una Comisión compuesta del alcalde, arquitecto municipal y otros individuos del Ayuntamiento de Ceuta, quienes le hicieron entrega de una instancia en la que se solicita que los terrenos del campo exterior y Llano de las Llamas, que perte-

necen a la jurisdicción militar, pasen a ser propiedad del Municipio para utilizarlos en beneficio de la población.

El Sr. Pedregal ofreció despachar la instancia en el sentido que más convenga a los intereses de Ceuta, por lo cual la Comisión salió muy bien impresionada y agradecida a las atenciones del ministro.

EL DESASTRE DE JULIO

Las responsabilidades

Discursos de Bergamín y Lerroux y manifestaciones públicas en provincias

Discurso del Sr. Bergamín

En la Academia de Jurisprudencia pronunció un discurso sobre la responsabilidad de los ministros, el presidente de la Corporación D. Francisco Bergamín.

Entre otras personalidades asistieron al acto, el general Weyler y el Sr. Sánchez Guerra.

El orador recordó la catástrofe militar ocurrida.

«Cuando creíamos—dijo—tener un Ejército capacitado para la defensa de la Patria, nos enseñó la dolorosa realidad que lo que teníamos era una multitud armada enervada por la molición y corrompida por el vicio.

Añade que el Gobierno anterior llevó al Parlamento el expediente Picasso, y dejó el camino libre para buscar las responsabilidades. Pero el propósito se vio empujado por la pasión política.

Seguidamente pasó a tratar el punto principal de su disertación, afirmando que la responsabilidad ministerial puede tener dos aspectos: el penal o civil, derivado de actos realizados durante el ejercicio del cargo, y el meramente político; para el primer aspecto, la doctrina constitucional, la única doctrina jurídica dentro de nuestro régimen político; es la acusación por el Congreso, para que el Senado actúe como juzgador, y para el segundo aspecto, la opinión pública es la que elimina del Poder al consejero responsable, imponiéndole su veto.

No debe, pues, confundirse nunca la responsabilidad política con el delito. En el delito hay un Tribunal juzgador que actúa con todas sus prerrogativas. La responsabilidad política que la opinión deduce puede hacerse efectiva solamente cuando el ministro permanece ejerciendo su cargo, pero no puede seguirse cuando el consejero se elimina por sí mismo de sus funciones, dejando su puesto para ser ocupado por otro.

Terminó manifestando que las responsabilidades políticas son las que impone la opinión y sanciona la historia; pero en algunos casos deben imponerlos los estímulos de delicadeza de la propia conciencia individual.

Discurso del Sr. Lerroux

Ayer también pronunció en Valencia un discurso sobre las responsabilidades del Sr. Lerroux.

Examina el aumento de los presupuestos de Guerra desde 1893, sacando como consecuencia que, a pesar del aumento

considerable que han sufrido, nada se ha hecho para sustituir el antiguo material por otro nuevo.

Se piden responsabilidades al marqués de Lema, al vizconde de Eza y al señor Allendesalazar, que representan la incapacidad, aunque sean muy honrados—añade el orador—; se pide para ellos un voto de censura, que significa la inhabilitación, y se pide esto donde se ven incapacidades e impotencias y cobardías, haciéndose pasar por heroísmos. La conciencia nacional—continúa—no pide venganza, pero sí justicia. Se acusa también al Alto Comisario que tuvo el infortunio de presidir el desastre, y las acusaciones se fundan en la falta de energía para que cada uno ocupara su puesto, evitando así lo sucedido, y no se fundan en la falta de carácter militar por haber extendido demasiado el frente, debilitándolo hasta hacer posible que fuese roto por el enemigo.

Se ocupa luego del peligro regionalista, que amenaza con una guerra civil, por la impotencia y debilidad de los Gobiernos.

Cuipa como causantes del desastre a las Juntas militares que dividieron al Ejército y a las que en un principio defendían por creer que los intereses que defendían eran justos.

Manifestaciones públicas

En Zaragoza

ZARAGOZA 18.—Organizada por el Ayuntamiento, se celebró ayer una manifestación imponente para pedir que se hagan efectivas las responsabilidades por el desastre de Melilla.

El Ayuntamiento entregó las peticiones al gobernador.

En Málaga

MALAGA 18.—A las tres de la tarde se formó en la Alameda una imponente manifestación para pedir las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Los manifestantes fueron al Gobierno civil, y una Comisión habló con el gobernador, el cual felicitó a los organizadores.

En Sevilla

SEVILLA 18.—Ayer se celebró la manifestación organizada para pedir a los Poderes públicos la depuración de las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

En Pamplona

PAMPLONA 18.—Organizada por los jaimistas y con la cooperación de los nacionalistas se celebró el domingo la manifestación pro responsabilidades.

Notas políticas

Gobernación

El duque de Almodóvar inauguró ayer tarde el curso de higiene social española, revistiendo este acto gran solemnidad.

Pronunció un discurso el presidente de la Sociedad de Higiene, doctor Fernández Caro, y el secretario leyó una Memoria con gran acopio de datos del mayor interés.

El ministro, convencido de que el problema sanitario en España es de apremiante solución, pronunció palabras manifestando que está dispuesto a llevar a la práctica la reforma de nuestra legislación sanitaria, cuya arcaica reglamentación data del año 50, llevando en sí tal atraso en la materia, que con razón sobrada nuestras vigentes disposiciones sobre sanidad causan extrañeza en cuantos extranjeros las conocen.

El ministro está dispuesto a acometer la reforma sin esperar el curso de las Cortes, dictando, por decreto, todas las modificaciones que sea posible hacer, para incorporar a nuestra legislación sanitaria todos los progresos que la higiene moderna y la ciencia médica exigen, sin perjuicio de reproducir en una ley, ante las Cortes, todas estas disposiciones.

El duque de Almodóvar, al recibir a los periodistas, les comunicó las noticias sobre el viaje regio, que en otro lugar publicamos.

Fomento.—La langosta

Nos dijo esta mañana el ministro que ayer presidió la Asamblea de agricultores de Toledo, que se ocupó del conflicto de la langosta.

Les habló sin eufemismos, con franqueza. El Estado es solo una ayuda en último lugar, cuando todos los procedimientos que estén al alcance de los agricultores hayan fracasado. Les pedí relación de los agricultores que no hayan actuado, para, sin contemplaciones, exigirles el cumplimiento de su deber. Les prometí, en resumen, que se hará estricta justicia.

La demanda de trigo

También habló el Sr. Gasset del problema del trigo. Los agricultores siguen quejándose de la escasez de demanda, y

esto no puede continuar así, toda vez que el trigo exótico se ha terminado.

Estoy dispuesto a dar carácter oficial a los inspectores que designen los agricultores para investigar las causas generadoras de este problema, procurando, además, que suba el trigo. Se me dirá que si esto último fuera, el pan aumentará de precio, y eso lo rechazo, porque no hay relación ninguna entre el precio del trigo y el del pan.

Es absurdo del trigo barato y el pan caro es preciso que termine, terminó diciendo el ministro.

Estado

El próximo día 20 entregará sus cartas credenciales a S. M. el Rey, el nuevo embajador de la Argentina en Madrid, Sr. Estrada.

Cruz Roja Española

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Se recuerda a las familias de militares que presten servicios en la zona de Melilla, que pueden remitir a aquellos el metálico y objetos que a bien tengan.

A este efecto se hará el envío por ferrocarril, porte pagado, a la consignación del señor presidente de la Cruz Roja de Málaga.

No hay limitación en el peso, cantidad o volumen de los objetos que se envíen.

El servicio lo hace la Cruz Roja gratuitamente.

Cañoneroa Fernando Poo

CADIZ 18.—Los marinos y clases del cañonero «Infanta Isabel», que llegaron ayer en el correo de Canarias con licencia de Pascuas, han recibido orden de incorporarse con urgencia a bordo de su buque, actualmente fondeado en aquellas islas, y que marcha a Fernando Poo con una misión especial.

TELEFONO, 575.

EN POLONIA

El asesinato del Presidente de la República

Pormenores del atentado.—El autor es un pintor afiliado al partido nacional democrático.—Reunión del Consejo de ministros.—Indignación general

VARSOVIA.—El Presidente de la República, Sr. Narutowicz, ha sido asesinado anteaer mañana cuando asistía a la inauguración de la Exposición de Pinturas.

Al penetrar el Sr. Narutowicz en el primer salón de la Exposición, acompañado de su ayudante de campo, dos ministros y el presidente de la Asociación de Pinturas, un individuo que se hallaba entre el público disparó tres tiros de revólver, por la espalda, al Presidente de la República. Este cayó al suelo, falleciendo pocos segundos después.

El asesino intentó darse a la fuga; pero fué detenido por las perseguidas que rodeaban al Presidente.

Se llama Wiesniadlensky, artista pintor, de cincuenta y dos años de edad, afiliado al partido nacional democrático.

Por la primera declaración que ha prestado se deduce que no goza de completa lucidez mental.

El cadáver del Sr. Narutowicz ha sido trasladado bajo escolta, al palacio de Belvedere, donde ha sido instalada la capilla ardiente.

Poco después del atentado se reunió el Consejo de ministros para examinar la situación creada por la muerte del jefe del Estado.

Se ignora todavía las decisiones que haya tomado.

En los Centros políticos creen en la posibilidad de que el Sr. Pilsudski, que ejerció, como se sabe, las funciones de Presidente de la República hasta hace pocos días, sea encargado de constituir un nuevo Gobierno, circulando hasta el rumor de que puede que se le confieran poderes dictatoriales.

Con arreglo a la Constitución del Estado, el presidente del Parlamento, señor Ratay, será el que ejerza provisionalmente las funciones de Presidente de la República, y deberá convocar con toda rapidez a la Asamblea Nacional para que ésta elija al nuevo Presidente de la República.

En toda la capital se han adoptado medidas de orden muy severas.

La opinión pública se muestra indignadísima contra el atentado.

Los representantes de todos los partidos políticos han visitado al jefe del Go-

bierno para protestar contra el asesinato. También ha hecho presente su sentimiento el Cuerpo diplomático.

La opinión general acerca del atentado, es la de que se trata de un acto puramente individual, y, por tanto, que no obedece a ningún complot.

El Presidente de la República de Polonia, que acababa de tomar posesión del cargo, sustituyendo al mariscal Pilsudsky, era un hombre de ciencia, consagrado siempre a los estudios, y que hasta hace poco tiempo no había figurado en política, si bien se sabía que era de ideas muy radicales.

Nació el Presidente Gabriel Narutowicz en 1865, en Periszcz. Hizo sus estudios superiores en las Universidades de Petrogrado y de Zurich. Orientado desde los comienzos hacia la carrera de ingenieros, prosiguió sus trabajos de hidráulica en España, en Francia y en Suiza.

Sus investigaciones en el dominio de la utilización de las fuerzas hidráulicas y de la regularización de las corrientes de agua le valieron una gran notoriedad entre los especialistas.

En 1908, M. Narutowicz ocupó la cátedra de Ciencias hidráulicas en la Universidad de Zurich, puesto que conservó hasta intervenir activamente en política, en 1920.

Sus conocimientos técnicos le hicieron colaborar, antes de la guerra, en los trabajos de los Congresos y de las Comisiones internacionales, particularmente en los de la Comisión Internacional del Rin.

Cuando Ladislao Grabski subió al Poder, buscó la colaboración de M. Narutowicz, como ministro de Trabajos públicos. Este continuó al frente del Ministerio en los dos Gabinetes Witos y en los dos Gabinetes Poniatowski.

Fuó también colaborador del señor Skirmunt, como segundo delegado de Polonia en la Conferencia de Génova, y más tarde sucedió a su antiguo colega en el Ministerio de Negocios Extranjeros en el Gabinete Nowak. En este puesto exteriorizó inmediatamente su voluntad de inteligencia y de colaboración con los aliados, y principalmente con Francia.

Varsovia en estado de sitio

VARSOVIA.—El Gobierno acordó anoche proclamar el estado de sitio en esta capital, a partir de hoy.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto dictando reglas para la instalación y conservación de las Escuelas nacionales de primera enseñanza en locales que reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas.

Idem concediendo la construcción de dos escuelas graduadas en Valdealgordos (Teruel).

Idem aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de secciones administrativas de primera enseñanza.

Idem concediendo la gran cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a D. Calixto Valverde y Valverde.

Idem id. a D. Aniceto Marinas García.

Idem jubilando a D. Mariano Reymundo Arroyo, catedrático numerario y director del Instituto general y técnico de Salamanca.

Idem nombrando en ascenso de escala inspector general jefe superior de Administración, del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, a D. Eduardo Escribano y García.

Idem id. en ascenso de escala inspector general del mencionado Cuerpo a D. Juan López.

Idem id. en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del expresado

Cuerpo a D. Alejandro García de Arboleya.

Idem id. para igual cargo de segunda clase del mismo Cuerpo a don Jenaro Pérez Conesa.

Idem id. consejero nato del servicio geográfico a D. Juan López Lazcano.

Idem concediendo honores de jefe de Administración civil al topógrafo mayor, jubilado, D. Nicolás Tomás González.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de primera enseñanza a D. Rufino Cano.

Idem nombrando para el mencionado cargo a D. Tomás Elorrieta y Artaza.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Enseñanza a don Javier Bares Romero.

Idem nombrando para dicho cargo a D. Pedro Vicente Buendía y García.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Instrucción pública a D. Rafael Comenge y Dalmau.

Idem nombrando para dicho cargo a D. Ramón Gasset y Chinchilla.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla a D. Joaquín Hazañas.

Idem nombrando para el expresado cargo a D. Feliciano Candau y Pizarro.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a D. Antonio Herrera y Gutiérrez.

Idem nombrando para el citado cargo a D. José Fernández-Cancela y Martínez.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Guipúzcoa a D. Adrián de Loyarte.

Idem nombrando para el expresado cargo a D. Jagier Peña y Veá-Murga.

Idem id. vocal del Instituto Nacional de Sordomudos a D. Manuel Salvadores y Blas.

Idem id. vocal del Patronato de Anormales a D. Fernando Redondo y Aparicio.

Idem modificando los estudios de la Licenciatura en la Sección de Químicas en las Facultades de Ciencias.

DE PALACIO

En la iglesia de las Trinitarias se han celebrado el sábado, costeados por la Real Casa, solemnes funerales por el alma de la que fué institutriz de la hija del Infante Don Carlos, Doña Isabel, la señora doña Soledad Alsop, viuda de Mateos, recientemente fallecida en Sevilla.

Presidió los funerales, en representación de la Real Familia, el Infante Don Alfonso de Borbón, hermano de la Infanta Doña Isabel, acompañándole en la presidencia el conde de Aguilar y un mayordomo de semana.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El ministro de Hacienda y la señora de Pedregal ofrecieron a mediodía sus respetos a S. M. la Reina.

El miércoles próximo, día 20, a las doce de la mañana, presentará sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de la República Argentina, Sr. Estrada.

En Bilbao

Huelga de tranviarios

Un obrero agredido a tiros

BILBAO.—Cuando esta noche se retiraba a su domicilio uno de los tranviarios admitidos recientemente en sustitución de los huelguistas, llamado Ricardo Rodríguez, fué agredido en la calle del Veinticinco de Diciembre por unos desconocidos que le hicieron varios disparos. Una de las balas le produjo una herida en la región lumbal.

Los agresores se dieron inmediatamente a la fuga.

El herido ingresó en grave estado en el hospital.

La Policía realiza activa pesquisas con objeto de descubrir a los agresores, no habiendo efectuado hasta ahora ninguna detención.

Reunión en la Casa del Pueblo.—Hacia la huelga general

BILBAO.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión de tranviarios, en la cual se ha dado cuenta de la proposición de la Empresa de admitir solamente a 126 conductores y cobradores que solicitaron el reintegro individualmente, y que quedan en expectación para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo, 30 de los 121 restantes.

En cuanto los tranviarios se enteraron de la proposición no quisieron ni discutirla. Se pronunciaron discursos violentos y se acordó que procedía poner el asunto a disposición de todas las Sociedades obreras de Vizcaya, para que procedan en consecuencia.

En su virtud, esta noche están reunidas las Directivas de todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, y aun cuando todavía no ha recaído acuerdo, parece que se trata de declarar la huelga general para el lunes o el martes.

El problema del trigo

El ministro de Fomento facilitó el sábado a los periodistas la siguiente nota:

«Ha visitado al ministro de Fomento una numerosísima representación de la Cámara Agrícola de Madrid, presidida por el Sr. Matesanz; han hecho presente estos señores que la crisis cerealista mantiene una situación verdaderamente grave para los agricultores.

En la provincia de Madrid, aparte del precio muy bajo que tienen los trigos desde hace mucho tiempo, casi puede decirse que no existen transacciones, y como buena parte de los labradores no han ganado, ni mucho menos, lo que

los hulleros durante la guerra, tienen agotados los recursos y no encuentran medios de atender a sus necesidades, ni siquiera malbaratando el trigo.

A las quejas formuladas en las provincias de Burgos, Valladolid, Zamora, Salamanca, Palencia y otras varias, una la suya la de Madrid por medio de su Cámara Agrícola.

El ministro les contestó que, desde que tomó posesión, viene trabajando para ver de dar salida al cereal del mercado interior, de modo de atender las necesidades de los puertos.

Que ya sabe que eso no es una solución para la grave crisis que existe, pero que puede ser una atenuante y que las ventajas de este procedimiento de llevar a la periferia el trigo del centro puede representar un alivio de momento.

Se convino en que el lunes, por la tarde, se reúnan de nuevo los representantes de dicha Cámara con el ministro para concretar medidas que puedan contribuir a la atenuación, ya que otra cosa es imposible, dado el precio del cereal.»

Instituto Nacional de previsión

Consejo de Patronato

Se ha celebrado la primera de las importantes reuniones para las que ha sido convocado el Consejo de Patronato.

El presidente, general Marvá, dió cuenta de un documento, que se difundirá por toda España, de los antecedentes de la Conferencia Nacional de Seguros de Invalidez, Enfermedad y Maternidad; del ambiente social en que se celebró la Conferencia; de la heterogeneidad de sus grandes representaciones y de la fórmula de cordialidad unánime en las conclusiones, que analizó en sus características esenciales, tributando especiales manifestaciones de reconocimiento a cuantas representaciones oficiales y sociales han contribuido a esta patriótica labor. El Consejo dedicó una ovación al presidente y expresó unánime satisfacción por la obra realizada.

El consejero de Aragón, Sr. Jiménez, asoció a esta proposición el voto de las Cajas Regionales, entendiendo que esto era merecido para la parte benéfico-social de la obra y reproduciendo, respecto a la política de previsión, el acuerdo unánime, hace tiempo adoptado por las Colaboraciones regionales en una reunión solemne en Madrid, para un expreso testimonio de consideración a D. José Maluquer, D. Tomás Halsás y D. Francisco Moragas, por su labor impulsora que podría consistir en la publicación y difusión de una obra que recopilase y difundiese todos los trabajos, discursos e informes que han consagrado a la iniciación y progreso de la Previsión española en sus diversas manifestaciones.

Las propuestas fueron aprobadas por aclamación.

Dióse cuenta de una interesante comunicación del consejero de Vizcaya, señor Duo, reiterando la entusiasta colaboración de la Diputación y Caja vizcaínas al Instituto Nacional de Previsión, habiéndose desvanecido todos los recelos ante la convicción profunda de que la coordinación de actuaciones regionales es una realidad viva y anunciando una solemne sesión en San Sebastián, que será la base equitativa de un convenio de recíprocas ventajas y beneficios para el desarrollo del retiro obrero en todo el país vasco.

Hizo resaltar el presidente la gran significación patriótica de esta comunicación, acordándose contestarla en un telegrama que tuvo el asentimiento efusivo del Consejo de Patronato.

Después de estas deliberaciones, se acordó dedicar la sesión próxima al Reglamento de la Comisión paritaria nacional patronal y obrera, al informe de la Comisión de inversiones financieras y a la iniciación práctica de la labor preparada en la Conferencia nacional.

Asistieron los señores Salillas, Tormo (vicepresidentes), Alarcón (D. Pedro Pablo de), Buylia, Caamaño, vizconde de Eza, Gómez Latorre, Gómez Vallejo, González Rojas, Iglesias, Jiménez (don Inocencio), Maluquer, Moragas, Pallares, Posada, Pulido, Ródenas (D. Juan), Sánchez Bordoná y marqués de Zahara.

Un vapor francés incendiado

Desaparecen 14 tripulantes

CONSTANTINOPLA.—El buque hospital francés «Vinhlong», que realizaba la travesía desde Tolón a Constantino-pla, ha resultado destruido por un incendio declarado a bordo, en condiciones cuyo origen se ignora.

Eran las seis de la mañana y el barco se hallaba entonces a la altura de Saint Stephano.

Un torpedero que se dió cuenta del siniestro, acudió inmediatamente en auxilio del «Vinhlong» y recogió a los tripulantes, conduciéndolos a Constantino-pla.

Cuando allí fué pasada lista, se pudo comprobar la desaparición de 14 de los tripulantes, entre los cuales figuran un marinero y varios oficiales.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC

OFICINAS

Mesón de Paños, 5, segundo

EL DESASTRE DE GRECIA

Cómo fueron fusilados los responsables

Relato de un corresponsal

El corresponsal en Atenas de «Le Petit Parisien» ha enviado a su periódico un relato de la escena del fusilamiento de los ex ministros condenados por el Consejo de guerra revolucionario.

El interesante relato dice así: «La sentencia les fué comunicada a los seis condenados a las ocho y media de la mañana por el comisario de la revolución, Neocosmos Grigoriades. Al acabar éste la lectura de la sentencia advirtió que se cumpliría inmediatamente, y les indicó que, si querían, podían dar el último abrazo a sus familias. Todos aceptaron, y al salir de la prisión el comisario se dejó entrar a las familias.

A la media hora se condujo a los condenados al patio de la prisión, y el generalísimo fué degradado.

Un instante más tarde, alguien vió acodado en una ventana al Sr. Baltazzi. Tenía el aspecto completamente tranquilo. Se supo después que durante la entrevista de los condenados y sus parientes, éstos, engañados por una generosa ilusión, pretendieron que no se llevara a cabo el fusilamiento. Sin embargo, a esa hora estaban ya tomadas todas las decisiones y lo irrevocable iba a cumplirse.

Las tropas, el prefecto de Policía y algunos magistrados se trasladaron al lugar de la ejecución, que fué un campo desolado de las afueras, lleno de detritos y de latas de conservas, que parece el seco lecho de una torrentera.

Era una mañana lluviosa, sombría y glacial.

Las tropas que formaron el cuadro eran originarias de la Tracia. El pelotón que tenía que efectuar la ejecución estaba formado por 36 hombres.

Poco después de las once, los asistentes oyeron sonar las bocinas de unos «autos» y el retumbar de unos motores. Eran tres: el primero y el último llevaban soldados armados; en el de en medio iban los condenados.

El primero en descender fué Stratos, y se volvió para dar la mano a Gounaris. Una espantosa palidez había en el rostro del antiguo presidente del Consejo, y, no obstante, marchó con paso firme y rechazó a Baltazzi, que también acudió para sostenerle.

Le siguieron los otros tres, y pronto formaron un grupo negro en medio del rectángulo de las tropas, bajo la lluvia, que no cesaba de caer.

El ex ministro de la Guerra, Theotokis, se aproximó a un soldado inmóvil.

«¡Que se acabe esto pronto! exclamó. El Sr. Stratos sacó una pitillera y se la ofreció a un oficial, con estas palabras: «Dile a mi hijo que le pido de todo corazón que no se ocupe nunca de la política, y que guarde esto en recuerdo de mis últimos instantes.

Entretanto, Baltazzi limpiaba su monóculo, empuñado por el frío, y, al verlo, Protopapadakis hizo lo mismo con sus gafas. En cuanto al general, temblaba, y se veía que las lágrimas rodaban por su rostro.

Todo esto, que parece tan largo, no duró más que un instante.

Los seis hombres fueron colocados ante los ejecutores.

Durante la noche se había construido una trinchera, y ante ella un parapeto.

Detrás de este parapeto, que les cubría las piernas y el vientre, fueron alineados los sentenciados. Se encontraban en el orden siguiente, de izquierda a derecha: Theotokis, Baltazzi, Stratos, Gounaris, Protopapadakis y Hadjianeiti. Todos mostraban en este supremo instante un rostro tranquilo, excepto el general; presa de «tics» nerviosos cada vez más acelerados.

Un segundo más, y se oyó una voz: «¡Pyr!... ¡Fuego!»

Los seis condenados, con un solo movimiento, desaparecieron detrás del parapeto.

En ese instante cesó la lluvia.»

Gran Relojería de París DE A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364 Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

LAUSANA. — La Subcomisión que entiende en el asunto del intercambio de poblaciones ha proseguido hoy sus deliberaciones acerca del alejamiento de Constantinopla del Patriarcado Ecuménico...

LAUSANA. — Un grupo de intelectuales franceses se ha dirigido a la Conferencia de Lausana en son de protesta contra la suerte actual de los armenios.

DE MARINA

En la «Gaceta» de ayer se publica una Real orden del Ministerio de Marina, disponiendo se saquen a oposición 12 plazas de escribientes del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

Los aspirantes dirigirán las instancias, escritas de puño y letra de los interesados, al almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, dentro del plazo de treinta días.

MINGOTE

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

NOTICIAS

Organizado por el Centro de Cultura Hispano-Americana se celebró ayer lunes, día 18, a las seis de la tarde, en la sala de conciertos del Hotel Ritz, un interesante concierto con la cooperación del excelente y aplaudido tenor Sr. Inchausti...

resultó ser brillantísima, siendo el programa de música española y americana sumamente interesante.

Ha fallecido en esta capital M. Gastón Etcheberry, profesor del Liceo francés de Madrid. El domingo se verificó el entierro, asistiendo numerosa concurrencia...

La Dirección general de Aduanas publica en la «Gaceta» la lista de las oficinas suizas que están autorizadas para expedir certificados de origen...

Son éstas la Cámara de Comercio de Zurich, la Asociación Comercial, Cámara de Comercio de Winterthur, las de Comercio e Industria de Berna, la Cámara de Lucerna, la Sociedad de Comercio y de Industria de Glaris...

Elogios a un gobernador

La Prensa de Galicia refleja el acierto con que ha sido designado el nuevo gobernador de Palencia, Sr. Landín.

Entre los nombramientos de gobernadores firmados por el Rey figura para Palencia el de nuestro querido amigo el elocuente abogado D. Prudencio Landín...

Aunque quisiéramos ver al Sr. Landín en un puesto de representación popular, más en consonancia con sus dotes tribunicias y para el cual se le indica desde hace mucho tiempo...

No necesitamos encomiar los merecimientos del nuevo gobernador, pues notorios son sus triunfos en el foro, la cátedra y el periodismo...

En Vigo cuenta el Sr. Landín con muchos amigos y admiradores quienes, han recibido con viva satisfacción su nombramiento y se han apresurado a telegrafiarle felicitándole y deseándole nuevos y próximos éxitos...

DE GRACIA Y JUSTICIA

El sábado visitaron al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, una Comisión de funcionarios del extinguido Cuerpo de Correos...

La Comisión suplicó al conde de Romanones que, en atención a la justicia de que se creen asistidos, apoyase en el seno del Gobierno su pretensión de una amnistía para los procesados con motivo del pasado conflicto...

El conde de Romanones oyó con atención a los comisionados, que salieron muy bien impresionados del resultado de la entrevista.

Carta de Melilla Extranjero

Siniestro automovilista LONDRES. — El «Daily Mail» da cuenta de haber perecido víctima de un accidente de automóvil, el general sir Montagu Hasper...

Alto Comisario o suprimido CONSTANTINOPLA. — El Alto Comisario griego ha sido suprimido, quedando confiada la protección de los súbditos helenos residentes en esta capital al representante de España.

Voto de confianza al Gobierno francés PARIS. — Terminada la discusión de las interrelaciones sobre política interior, la Cámara de Diputados puso a votación un orden del día...

Los Estados Unidos y Europa LONDRES. — Telegrafían de Washington anunciando que en los Círculos políticos bien informados se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos, preocupado por la situación actual europea...

WASHINGTON. — Después del Consejo de ministros celebrado ayer, se ha declarado en los Círculos de la Casa Blanca que el Gobierno americano considera la situación económica de Europa susceptible de merecer un serio examen.

Buque a pique PARIS. — Telegrafían de Argel al «Petit Parisien» que el velero italiano «Elisa», que zarpó de aquel puerto el día 12 del actual con destino a Barcelona...

Dirección de Orden público Es inexacto que el inspector general, D. Rafael Muñoz Lorente, haya presentado la dimisión de su cargo.

Un crédito de 6.000 millones para Alemania PARIS. — Telegrafían de Washington al «New York Herald» anunciando que en fecha próxima llegará a poder de los aliados una Nota del Gobierno de los Estados Unidos...

De Barcelona

Declaraciones del presidente del Consejo de España. — La Sociedad de Espectáculos Mutuos de Barcelona. — Otras noticias BARCELONA. — Hoy en el tren expreso de Madrid ha llegado esta mañana el presidente del Consejo de Estado, señor Villanueva...

Este anticipo estaría garantizado con la hipoteca sobre todos los bienes alemanes, Aduanas inclusive. Francia y Bélgica deberían aceptar la renuncia a la hipoteca que tienen actualmente sobre Alemania...

Los futbolistas españoles triunfan en Lisboa. — Antes del partido LISBOA. — Desde la llegada de los jugadores españoles, la gente comenta y discute acerca del resultado probable del partido que se jugará mañana en el Stádium de Lisboa.

Los españoles vencen por dos a uno LISBOA. — En el gran partido de fútbol jugado esta tarde entre los equipos español y portugués, en el Stádium de esta capital, vencieron los jugadores españoles, por dos tantos contra uno de los portugueses.

La ex Emperatriz Zita residirá en Baviera BERLIN. — Según los diarios, la ex Emperatriz Zita se propone fijar en breve su residencia en Baviera, habiendo comprado una propiedad a orillas del lago Starnborn.

Encarcelamientos en Moscú COPENHAGUE. — Según despachos de Moscú que publica la Prensa, en Ucrania han sido encarcelados más de 500 personas...

Curiosidades Una Asociación de fantasmas Hace algunos años, apareció en los Estados Unidos una secta, cofradía o Sociedad secreta con el extraño título de Ku Klux Klau...

En todos los Estados Unidos posee ramificaciones; pero donde más arraigo tiene, al parecer, es en los Estados del Oregón y de Luisiana...

En los Círculos bien informados se asegura que en dicha nota el Gobierno americano sugiere la idea de que se conceda un crédito de 6.000 millones de marcos oro a Alemania...

Este anticipo estaría garantizado con la hipoteca sobre todos los bienes alemanes, Aduanas inclusive.

En los tiempos metodistas, los K. K. K. suelen interrumpir los sermones; el público, sorprendido con la imprevista aparición de esos hombres enmascarados, huye por donde puede...

En los Estados del Sur, esos sectarios fantomáticos tienen sobrecogida a toda la población rural. En White Sulphur Springs, célebre balneario del Estado de Virginia...

Según los diarios, la ex Emperatriz Zita se propone fijar en breve su residencia en Baviera, habiendo comprado una propiedad a orillas del lago Starnborn.

En Bulgaria Atentado contra el jefe del Gobierno

Un desconocido arroja dos bombas. — El Sr. Daskalof resultó ileso SOFIA. — Ha sido objeto de un atentado el presidente interino del Consejo de ministros, Sr. Daskalof.

Cuando ayer por la noche, al salir del palacio de la «Sobranie» (Parlamento búlgaro), se disponía el presidente a montar en el automóvil que le esperaba...

El Sr. Daskalof resultó ileso. El desconocido, aprovechándose del estúpido que produjo el atentado, logró darse a la fuga.

No resultó ninguna víctima a consecuencia de la explosión. Reina gran efervescencia; pero a pesar de ello, la tranquilidad es absoluta en todo el país.

Banquete íntimo

Organizado por los compañeros del Cuerpo Jurídico militar, al que pertenecen los señores D. Carlos Blanco Pérez y D. Luis Rodríguez de Viguri, se celebró ayer en el restaurante Tournié un banquete homenaje a estos señores por sus nombramientos respectivos de director general de Orden público y ministro de la Corona.

El acto revistió un carácter íntimo por cuanto a él solamente asistieron los compañeros de los homenajeados pertenecientes al Cuerpo Jurídico militar residentes en Madrid.

Al final del banquete, que fue ofrecido por el teniente auditor de primera clase D. Luis de Cuenca y Fernández del Toro, el cual tuvo frases de elevado concepto en elogio del auditor general del Ejército D. Carlos Blanco y para el teniente auditor de primera D. Luis Rodríguez Viguri.

Espectáculos

REAL. — A las nueve y media, Sansón y Dalila. ESPAÑOL. — A las seis, Los polvos de la madre Celestina.

PRINCESA. — A las cinco y media, Los frescos. LARA. — A las seis, El madrigal de la cumbre.

CENTRO. — A las diez y media, El verdugo de Sevilla. ELDORADO. — A las seis y media, Petit café.

A las diez y media, Mi tía Ramona. ZARZUELA. — A las seis, El último gauchito y La borrachera del tango.

PRICE. — A las seis, ¡Es mucho Madrid! y La chica del sereno. CERVANTES. — A las diez y media, Juego de Damas.

A las cinco y media, La princesa Bebé. LATINA. — A las seis y media, Marianela. A las diez y media, Marianela.

FUENCARRAL. — A las seis, Los cadetes de la reina y El señor Luis el tumbón. A las diez y media, La tempestad. NOVEDADES. — A las seis, La alsaciana.

A las siete y cuarto, El primer fesco. A las diez y media, La coplica nueva. A la once y tres cuartos, ¡Cochecho... a Novedades!

CINE IDEAL. — A las seis y a las diez, dos grandes secciones de cinematografía. «Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

"STAR" La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce a recomienda. — Penetración máxima. — Fijeza en los disparos. — Gatillo visible.

Guardia civil

Los nuevos suboficiales

En la convocatoria actual han resultado aprobados para el ascenso a suboficial los siguientes:

Señores don Vicente Bou, José Fernández, Francisco Pujalte, Pablo Navarro, Felipe del Rincón, Isidro Monje, Bienvenido Aguilar, Manuel Gallego, Felipe Moreno, Manuel Molina, Arturo Garrido, Leoncio Gascón, Manuel Manzanera, Andrés García, Juan Cerrato, Joaquín Sancho, Francisco Arjona, Fernando Ordóñez, Juan Bodelón, Manuel Iglesias, José Macías, Francisco Quesada, Agustín Hernández, Jaime Sauret, José Rodrigo, Benjamín Yagüe, Manuel Rico, Juan Domínguez, Valeriano Alonso, Juan Domínguez, Agustín Felipe, Gregorio Morcillo, Alejo Beñarín, Antonio Víctor, Gregorio Santos, Cecilio Gómez, Ángel González, Manuel Vergara, Andrés García, José del Río.

Señores don Félix Prieto, Santiago Paniego, Pío Aguirre, Dionisio Olivera, Alberto Tierno, Ildefonso Sarmiento, José Domingo, José León, Narciso Herrero, Laureano Herrero, Maximiano Ciria, Manuel Lama, Antón García, Juan Sabater, Gabriel Vázquez, Antonio Vázquez (2.º), Rafael Gil, Fermín García, Víctor Berenguer, Pablo Muriel, Antonio Carbonell, Juan Alberni, Dionisio Abelaíras, Jorge Blanco, Narciso Marcos, Cástor Carrera, Mauricio Miralles, Tomás Rodríguez, Manuel Alvarez, José Alvarez, Vicente Mora, Cipriano Díez, José Cuartero, Francisco Santamaría, Senén Cañas, Daniel Castrillo, Clemente Laguna, Teófilo Gutiérrez y Miguel Fernández.

La vigilancia en las vías férreas

(Conclusión)

lado», como minimum, en seis papeletas; de ellas tres serán de fuerza de Comandancias ajenas a las suyas, si éstas tuvieren servicio por la demarcación del oficial.

Al propio tiempo lo harán también de las parejas de conducción de presos que marchen en los trenes vigilados.

Los capitanes que tengan su residencia en punto situado sobre la vía férrea, cumplirán lo prevenido para los subalternos, firmando por lo menos cuatro papeletas, dos de ellas de Comandancia ajena, en el caso que corresponda.

d) Los Tercios y Comandancias reunidas, nombrarán por turno un capitán para los efectos de esta vigilancia, de modo que resulten por lo menos cuatro servicios al mes. Lo mismo se practicará para los subalternos, con la sola diferencia que serán, como minimum, seis servicios.

c) Los comandantes de puesto que nombren este servicio enviarán al jefe de su Comandancia el día último de mes, sin oficio de remisión, las papeletas que durante el mismo hayan sido firmadas por los oficiales, ya sean sus inmediatos superiores o de otra unidad cualquiera. Asimismo los comandantes de puesto al regresar las parejas de escolta y traer papeletas firmadas por oficiales, al anotar el servicio en el libro correspondiente, consignarán la copia de la nota estampada.

Los capitanes y jefes de línea que tengan su residencia en puntos situados sobre la vía férrea, enviarán al primer jefe de su Comandancia el día último de mes y sin oficio de remisión el estado señalado en el modelo número 1.

g) El primer jefe de Comandancia examinará y archivará todas las papeletas de servicio de escolta, vigilados por oficial que les envíen los comandantes de puesto.

Una vez en su poder los estados de capitanes y jefes de línea, me lo enviará dentro de una carpeta que formará el mismo oficio de remisión, para examen y archivo en esta Dirección; así como relación nominal de los jefes y oficiales de distinto Tercio o Comandancia que hayan firmado en dichas papeletas.

Cuando los datos contenidos en algún estado no se ajusten exactamente a lo prevenido en esta orden circular, el jefe de la Comandancia, en oficio de remisión, consignará las causas después de informarme convenientemente.

Vigilancia en las vías férreas.

Prelacionado con el servicio anterior, deben vigilarse también las vías férreas por la fuerza de las respectivas demarcaciones, sin desatender el ordinario de los puestos. Este se prestará indistintamente por fuerza de infantería o caballería, aun cuando ésta, excepcionalmente, sólo se presentará a caballo en casos de absoluta necesidad, a prudente distancia y en terreno descubierta, donde pueda percibir la llegada de los trenes.

Para ello, además de las obligaciones que marcan los artículos 92 al 96 y 100 de la cartilla del Cuerpo, la fuerza que presta tal servicio tendrá presente las instrucciones siguientes:

Siempre que en el curso del mismo sea factible la vigilancia en las vías férreas y telegráficas se efectuará auxiliando a los empleados de ellas si lo reclamaren e igualmente en las estaciones a los del Gobierno.

Para recorrer y vigilar éstas se pueden utilizar indistintamente los trenes de viajeros o mercancias.

Al paso de aquellos trenes que no lleven escolta y siempre que otros servicios más urgentes o preferentes no lo impidan, los comandantes de puesto dispondrán salgan a las estaciones una pareja para vigilarlos, muy especialmente por el lado opuesto al andén.

Tan pronto como se tenga noticia de cualquiera avería ocurrida en la vía férrea o telegráfica dentro de la demarcación que cada puesto tenga encomendada, se participará telegráficamente, además de las autoridades que corresponda por Reglamento, al gobernador militar de la provincia en donde haya tenido lugar aquélla, como asimismo del momento en que quede reparada la avería y restablecido el servicio. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, y con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia de la presente disposición, se dará lectura de la misma los días 1 y 15 de cada mes en el acto de academia. Madrid 5 de diciembre de 1922.—Zúbia,

DE CORREOS

Los exámenes del personal femenino

Está señalado para el día 21 del actual el comienzo de los exámenes de suficiencia de los 300 auxiliares femeninos de Correos nombrados durante la huelga postal de agosto último.

Los ejercicios comenzarán a las tres y media de la tarde del día indicado, en el salón de actos de Sanidad del Ministerio de la Gobernación.

Actuarán los auxiliares referidos por tandas del número que consista en la capacidad del local; primeramente, de las señoritas con destino en oficinas provinciales, y después, por orden alfabético, de las que prestan servicio en Madrid.

Para el primer ejercicio, el Tribunal dictará durante un cuarto de hora, trozos de disposiciones oficiales insertas en la «Gaceta de Madrid», que escribirán a mano o en máquinas «Yost» o «Underwood», si las auxiliares no llevan de otra marca.

Se dictará un ejercicio de Aritmética, concediéndose media hora para realizar las operaciones y probar la suficiencia en contabilidad de los auxiliares.

Para pasar al segundo ejercicio se necesita obtener mayoría de votos.

En el segundo ejercicio calificarán los jueces del Tribunal, concediendo un máximo de 10 puntos cada uno; para aprobar es necesario obtener 25 puntos, por lo menos.

Los auxiliares femeninos que no se presenten a actuar por necesidades del servicio, enfermedad o cualquiera otra causa legítima, deben justificar esta circunstancia con testimonios del subdirector de Correos, certificados médicos o volantes de los jefes de las dependencias según los casos.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Abono

Se concede abono de tiempo al teniente coronel de Infantería D. Francisco Iravedra.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Infantería D. Matías Guirao.

Baja

Causa baja en el Ejército, por haber sido declarado inútil, el alférez (E. R.) de Infantería D. Ricardo Chico.

Situaciones

Queda de reemplazo, por enfermo, el comandante de Infantería D. Alvaro Arias, y por herido, el alférez de la misma Arina D. Miguel Gómez Pajaron.

Reserva

Pasa a esta situación el comandante de Ingenieros D. Osunudo de la Riva, y el subinspector farmacéutico de segunda D. Miguel Fernández del Villar.

Concurso

Se dictan instrucciones para la celebración de un concurso regional gimnástico en Sevilla y Palma de Mallorca, respectivamente.

Destino

Se dispone que el comandante médico D. Mariano Gómez Ulla, cese en el cargo de cirujano consultor por haber desaparecido las causas que originaron su nombramiento.

Hospitalidades

Se resuelve que los generales, jefes y oficiales, mientras permanezcan hospitalizados, puedan estar acompañados de una persona de su familia y un criado.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Hoy martes, a las diez y media, con la 50 representación, celebrará su beneficio Eduardo Marquina, autor de la maravillosa obra «El pavo real», en la que alcanza Catalina Bárcena un triunfo indiscutible. «El pavo real» se representará también el martes y miércoles, a las seis.

ELDORADO.—Todo Madrid está desfilando por este lindísimo teatro, admirablemente decorado y de gran confort.

Con la graciosísima comedia bufa, «Mita Ramona», han hecho su presentación la notable y genísimima primera actriz Eloisa Muro y el aplaudido primer galán Mariano Asquerino.

El éxito alcanzado por éstos, así como por la señorita Ortega y las señoras Espulgus y Leyva, ha sido extraordinario.

Ramón Peña, el gran actor, hace en esta obra, como en «Petit café», las delicias de sus infinitos admiradores.

Está en ensayo una nueva comedia titulada «El ingenioso Hidalgo».

CERVANTES.—A petición de numerosas familias volverá hoy por la noche al cartel de este favorecido teatro la comedia norteamericana «Juego de damas», que tantos éxitos de público por su impecable interpretación ha deparado a la compañía Mercedes P. de Vargas. Por la tarde se pondrá «La princesa Bebé», obra que ha motivado varios llenos. En recuerdo del homenaje a Benavente, la Empresa ha resuelto repartir entre sus abonados y espectadores un artístico pliego, en el que se reproducirá la poesía que para celebrar dicho acto leyó el ilustre poeta D. Eduardo Marquina.

PRICE.—Compañía Prado-Chicote.—Hoy martes, a las seis, popular, los dos grandes éxitos «¡Es mucho Madrid!» y «La chica del sereno».

En la presente semana: Estreno de la revista en un acto, dividido en un prólogo y cuatro cuadros, original de José Ramos Martín y música del maestro Rosillo, titulada «Hoy», y estreno del cuento mágico para niños y mayores, en dos actos, divididos en once cuadros, titulado «Bertoldo, Bertoldino y Casaceno o El gato negro».

Contaduría, con un día de anticipación, desde las tres y media de la tarde. MARTÍN.—El miércoles se celebrará el beneficio de los aplaudidos autores señores Paso y Luna, con la centésima representación de su extraordinaria obra «El apuro de Pura».

Todas las noches continúa representándose en sección doble «La hora tonta», gran éxito de la compañía de Martín, en cuya interpretación se distinguen notablemente todos los artistas.

BUZON

JAEN. L. R. E.—Recibimos su carta y ya le informaremos.

DENIA (ALICANTE). F. P. N.—Recibida ampliación datos relativos aspirante José Crespo; informaremos con detalle respecto ingreso Cuerpo.

CEUTA. CABO. J. S. C.—Su instancia se encuentra pendiente informe en Comandancia Guardia civil de Marruecos.

VALLADOLID. S. M. G.—Dicho caso está previsto en el sueldo del Centro directivo de 8 de agosto del año último, que dispone: «Que a suboficiales desempeñen destinos burocráticos se les podrá adjudicar pabellón en casas-cuarteles, si después de convenientemente alojada la dotación del puesto resulta alguno vacante».

MELILLA. R. D. U.—Hace usted el número 1.264 de la escala de soldados. Si tiene dos hechos de armas es conveniente promueva la instancia solicitando ser anotado en escala preferente.

Carabineros

Por la Dirección general del Cuerpo se ha decretado lo siguiente:

Ascienden a suboficiales de Infantería. Sargentos: D. Joaquín Borrego, y es destinado a Almería; D. Antonio Novo, a La Coruña; D. Saturnino de la Peña, a Gerona; D. Sergio Gómez Acuña, a La Coruña; D. Cipriano Lorenzo Méndez, a Zamora; D. Antonio Palazón, a Alicante, y D. Eduardo Rojo, a Barcelona.

Ascienden a sargentos de Infantería.—Cabos: Francisco Palma Pulido, y es destinado a Baleares; Angel Rulo, a Gerona; Ignacio Ortega, a Navarra; José Fabra, a Huesca; Alonso Belmonte, a Huelva; Raimundo Cabrera, a Algeciras; Restituto Parra, a Guipúzcoa; Francisco Vengut, a Barcelona; Enrique Puerto, a Navarra, y Dativo Córdoba, a Badajoz.

Ascienden a cabos de Infantería.—Carabineros: José Vidal, y es destinado a Almería; Manuel Moratilla, a Baleares; Alberto García Hernández, a Murcia; Santos Rodríguez, a Algeciras; Domingo Prado, a Tarragona; Jesús Enrique, a Murcia; Paulino Fernández, a Tarragona; Fermín Encabo, a Lérida; Andrés Aznar, a Baleares, y Manuel Molina, a Lérida.

Combinación de destinos: Suboficial D. Manuel Cancio, a Valencia; sargentos Antonio Barragán, a Vizcaya; Mayoric Abad, a Coruña; Francisco Sanguino, a Alicante. Cabos: Antonio Prieto, a Granada; José Hidalgo, a Cádiz; Pedro Galvo, a Huelva; Juan Correa, a Barcelona; Benjamín Sánchez, a Navarra; Juan Peret, a Alicante; Agustín Turrión, a Huelva. Venancio Domínguez Cajal, a Cádiz; Nicanor Ureña, a Coruña; Agustín Torres y Francisco Argudo, a Alicante, y Eugenio Cazón, a la de Lugo. Suboficial D. Jesús Culler, a Orense, y sargento Leandro Fernández Ferreras, a Madrid.

Traslados.—Carabineros: Manuel Troyano, José Rodríguez Fernández y Eugenio Rabazo, a Algeciras, Eduardo Francés y Juan Torres, a Almería; Angel Saiz y Felipe Igualada, a Barcelona; Segundo Braseró, a Cáceres; José Natera, Antonio Samos, José Fernández y Miguel Matari, a Cádiz; Francisco Barrachina y Miguel Castell, a Castellón; Joaquín Saul y Pedro Herrera, a Estepona; Rafael Marín, Manuel Peral, Antonio Fernández y Ramón Bohor, a Gerona; Víctor Fraile, José Sanjuán, Nemesio de Andrés, Vicente Gómez, Francisco León, Alberto Murgía, Antonio Iglesias, Joa-

quín Alfanjarián, Plácido Siles y Alejandro Blanco, a Guipúzcoa.

José Pérez Sancha, Tomás Rubio, Manuel Vilches, Rafael González, Eusebio Tapada, José Pérez Baslote, Domingo Martín, Nicasio Ruiz, Emigdio Delgado, Valentín Trenado, Félix Santana y Quiterio Cordero, a Huelva; Daniel Hernández. Laureano Pérez Iguacel, Saturnino López Petriz y Julián Jiménez, a Huesca; Bonifacio Huertas, Manuel González, Manuel Almeida, José Benavent y Mariano Moreno, a Lérida; Angel Penas, a Lugo; Miguel Alcaide, a Madrid, provincia de Ciudad Real; Juan Paz Arjona, Ricardo Alvarez Santana, Antonio Calvente y Augusto Cruz, a Málaga.

Antonio Aranda y Manuel Beltrán, a Murcia; Jesús Ruiz, Andrés Alvarez, Manuel Pérez Haro, José Basecuana, Adrián Alfonso, Lorenzo Marazuela, Pedro Nieves Gómez, Andrés Matías González, José Posado González, Francisco Berca Ruiz y Guillermo Escobar Peña, a Navarra; Gregorio Hurtado Villar y Vicente Sánchez, a Salamanca; Casimiro de la Peña, a Santander; Benito Oliva, a Sevilla; Félix Jiménez y Manuel González, a Tarragona; José García y Manuel Martín, a Valencia; Jesús Ballesteros y Eduardo Luis Mendoza, a Vizcaya; Eusebio Expósito Vicente y Nicanor Revellado, a Zamora.

Servicios.—Comandancia de Madrid: Por el cabo Antonio Belvis y fuerza a sus órdenes se realizó en el puesto de Almansa (Albacete) la aprehensión de 1.229 litros de alcohol, y por el de igual clase Luis Lara y un carabnero se llevó a efecto en el puesto de Consuenda la aprehensión de 9.000 litros de mistela.

Idem de Santander: Por el capitán don Francisco Rollán y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en la capital la aprehensión de cuatro kilogramos de tabaco.

Idem de Sevilla: Por el teniente D. Rodrigo Caro Gómez y fuerza a sus órdenes se llevó a efecto en el puesto de Marinas de las Cabezas la aprehensión de 83 kilogramos de igual género y un reo.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

HIJOS DE RUBIO
Fabricantes de gorras militares
Casa fundada en 1870
Calle Mayor, 49 MADRID
ENVIOS A PROVINCIAS

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION
y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

DIQUE Nº 1: 330 pies largo x 50 pies ancho
DIQUE Nº 2: 323 pies x 92 pies
DIQUE Nº 3: 606 pies 7.60 - 2 x 26.2

A - Taller de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Máquinas y bombas para calderas.
F - Almacén y oficinas.
G - Hornos de recalcantar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.